



ORIGINAL

Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología



Yuri Castro Rodríguez^{a,*}, Brandon Yoplac-Lopez^b, Alonso Carpio-Tello^b, Kamila Sihuay-Torres^b y José Cósar-Quiroz^b

^a Maestría en Educación Superior, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

^b Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Recibido el 22 de septiembre de 2016; aceptado el 14 de marzo de 2017

Disponible en Internet el 12 de abril de 2017

PALABRAS CLAVE

Plagio;
Conocimiento;
Odontología;
Perú

Resumen El crédito otorgado a los autores permite evitar los casos de plagio y fraude intelectual. El presente estudio tuvo como objetivo describir la percepción y conducta de estudiantes universitarios sobre el plagio académico.

Materiales y métodos: Estudio descriptivo, retrospectivo que incluyó a 184 estudiantes del pre grado de la carrera de odontología, a quienes se les administró un cuestionario estructurado sobre la percepción del plagio como delito, el nivel de conocimiento sobre el plagio, la paráfrasis y la conducta a seguir en caso de encontrar artículos científicos duplicados.

Resultados: Con un promedio de edad de $20,6 \pm 2,8$ años, el 68,5% de estudiantes percibe como un delito el plagio. El 53,3% de estudiantes conoce completamente lo que es el plagio, el 23,4% lo conoce parcialmente y un 23,4% lo desconoce; este conocimiento es mayor en estudiantes de los últimos años ($p > 0,05$). El 38% desconsideraría utilizar un artículo duplicado, pues lo perciben como un fraude académico. Un 8,2% de estudiantes sí lo utilizaría por considerarlo un duplicado de otro estudio.

Conclusión: Se puede concluir que la percepción sobre el plagio como un delito es relativamente alta, con un nivel de conocimiento regular de lo que es el plagio académico y un pobre nivel de conocimiento sobre lo que es la paráfrasis.

© 2017 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: yuricastro_16@hotmail.com (Y. Castro Rodríguez).

KEYWORDS

Plagiarism;
Knowledge;
Dentistry;
Peru

Perception of academic plagiarism by dentistry students

Abstract Credit given to authors helps avoid cases of plagiarism and intellectual fraud. The aim of this study is to describe the perception and behaviour of university students on academic plagiarism.

Materials and methods: A descriptive, retrospective study was designed involving 184 students from undergraduate Dentistry students. They completed a structured questionnaire with the items: perception of plagiarism as a crime, the level of knowledge about plagiarism, paraphrasing, and how to react in case of finding duplicate scientific articles.

Results: The students had a mean age 20.6 ± 2.8 years of, and 68.5% of students perceived plagiarism as a crime. Just over half (53.3%) of students fully understand what plagiarism is, with 23.4% partially knowing, and the other 23.4% did not know about it. This knowledge is greater in final year students ($P > .05$). More than one-third (38%) would not use a duplicate paper because they perceive it as an academic fraud article, but 8.2% of students consider they would use it as a duplicate of another study.

Conclusion: It can be concluded that the perception of plagiarism as a crime is relatively high, with an average level of knowledge of what academic plagiarism is, and poor level of knowledge about what paraphrasing is.

© 2017 Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Introducción

El desarrollo de la sociedad del conocimiento, la sociedad de la información y el auge de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) facilitan la multialfabetización de un estudiante; sin embargo, también facilitan y explotan el fraude académico e intelectual.

Derivado del latín *plagium* el plagio se define como la acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias¹. El plagio es un tipo de fraude académico común dentro de los claustros universitarios; Sureda² acota que el 61% de universitarios españoles encuestados admiten haber cometido plagio para alguna actividad académica. Comas-Forjas et al.³ añaden que los estudiantes reconocen abiertamente que practican el ciberplagio por la comodidad que ofrece, para obtener mejores calificaciones de forma rápida y por desconocimiento de las pautas básicas para la elaboración de un trabajo académico.

Al cometer plagio se daña tanto los derechos morales del autor sobre su producción intelectual como los derechos patrimoniales o de explotación⁴. Quien comete el plagio, el «plagiador» se convierte en un «ladrón de poca monta», un «ladronzuelo»⁵. Este problema ocurre a diario y su frecuencia va en aumento. En países como España, Perú, México y Colombia⁶ es considerado como delito y se encuentra tipificado dentro de sus códigos penales; sin embargo, al parecer la ejecución de tales normativas no está logrando buenos resultados.

Son muchas las causas del plagio académico; se pueden citar a muchos autores pero la mayoría concuerda que el uso y posibilidades de las TIC ha ampliado la deshonestidad académica⁷. También se reportan causas como: la facilidad y comodidad de acceso a material vía Internet, pereza y mala gestión del tiempo hacia el estudio y trabajos académicos, obtención de mejores calificaciones y mejores resultados académicos, así como el desconocimiento de las normas básicas para elaborar un trabajo académico⁸.

La Odontología como arte y ciencia no es ajena a esta realidad. Los distintos trabajos académicos de estudiantes universitarios pueden poseer la misma problemática reportada en otros países, aunque no se reportan muchos estudios respecto a esta ciencia. El presente estudio tuvo como objetivo determinar la percepción del plagio académico en estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Hipotetizamos que esta percepción es pobre y que el nivel de conocimiento adquirido por los estudiantes sobre el tema del plagio es bajo.

Materiales y método

Estudio descriptivo, retrospectivo, para determinar el conocimiento sobre plagio académico en estudiantes del pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

La unidad de análisis y observación fue el estudiante, a quien se le administró una encuesta estructurada que incluyó 14 reactivos. La encuesta fue un cuestionario estructurado adaptado del estudio de Oliveira y Gomes⁹.

La muestra considerada en la investigación consistió en 184 estudiantes matriculados en el pregrado de odontología. El tamaño muestral fue calculado según la estimación de parámetros, aceptando un nivel de confianza del 95%, un error del 5% y una proporción esperada de 0.5. El ajuste muestral se realizó con una población inicial de 400 estudiantes matriculados. La selección de la muestra se realizó a través de un muestreo aleatorizado simple utilizando como marco muestral las listas de estudiantes matriculados.

Dentro las principales variables presentes en el cuestionario se incluyeron datos de filiación de los estudiantes, preguntas objetivas sobre el concepto de plagio académico, por qué es un delito intelectual y en qué casos se comete el plagio. El trabajo de recolección de datos fue realizado por 2 investigadores (BY) y (AC) previamente entrenados

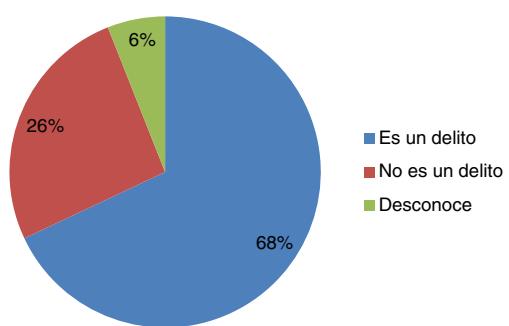


Figura 1 Percepción del plagio por parte de los estudiantes universitarios.

en el uso del cuestionario. El cuestionario fue utilizado de forma autoadministrada y los encuestadores solo respondieron consultas relacionadas con la tipología y forma del cuestionario, se abstuvieron de sesgar los resultados con opiniones o respuestas a las preguntas.

El vaciado de datos fue realizado con el paquete estadístico SPSS v 21.0. Tablas de frecuencias y gráficos de distribución fueron utilizadas para el análisis de cada variable cualitativa. La comparación de la percepción entre distintos años académicos, género y grupos etarios se realizó a través de la prueba de Chi-cuadrado de homogeneidad. Aceptamos un nivel de significación de 0,05 para refutar una hipótesis nula.

Resultados

Fueron encuestados 184 estudiantes, con un promedio de edad de $20,6 \pm 2,8$ años. El 46% fueron de género masculino y el 54% de género femenino. Los estudiantes fueron seleccionados según el año de matrícula; el 52% fueron estudiantes del primer y segundo año, el 20% del tercer año, el 14% del cuarto año, el 10% del quinto año y el 4% del último año de estudios (internado hospitalario).

Al ser consultados sobre si el plagio es considerado como un delito, el 68,5% de estudiantes lo percibe como un delito, el 25,5% no lo percibe como tal y un 6% lo desconoce. Del total de personas que lo consideraban un delito el 46,7% opinó que estaba de acuerdo y un 53,3% no concuerdan que deba ser considerado como tal (fig. 1).

El 53,3% de estudiantes conoce completamente lo que es el plagio, el 23,4% lo conoce parcialmente y un 23,4% lo desconoce. Un 69% desconoce qué es paráfrasis, y solo un 9,2%

lo conoce completamente. Al evaluar la percepción del plagio según el año de estudios se constató que los estudiantes de los primeros años (primer, segundo y tercero) manifestaron conocer completamente qué es plagio en una mayor proporción que los estudiantes de los últimos años ($p > 0,05$) (tabla 1).

Como diferencia, los estudiantes de los primeros años expresaron una mayor proporción de desconocimiento sobre lo que es paráfrasis en comparación con los estudiantes de últimos años (fig. 2).

El 47,3% de los estudiantes considera que pueden utilizarse imágenes de la Web sin necesidad de pedir permisos; solo un 1,6% considera que debe pedirse permiso al respectivo autor para utilizar las imágenes en trabajos académicos (tabla 2).

Al ser encuestados sobre la conducta por la que optarían si encontrasen un artículo científico copiado, el 38% lo desconsideraría, pues lo perciben como un fraude académico. Un 8,2% de estudiantes sí lo utilizaría por considerarlo un duplicado de otro estudio (fig. 3).

Respecto a las lecciones aprendidas sobre el plagio el 61,4% de estudiantes contestó que nunca habían recibido instrucciones sobre el tema por parte de un docente universitario. La mayoría de estudiantes que sí las recibieron fueron de los primeros 3 años de matrícula.

Discusión

El plagio se reporta como una de las prácticas deshonestas más extendidas en los campus norteamericanos¹⁰, principalmente por el boom tecnológico que facilita el copiado de obras (ciberplagio).

La investigación planteada encontró que un 68% de estudiantes considera el plagio como un delito y un 26% no lo considera como tal. Esta alta percepción como un delito es favorable para el ambiente académico. En Perú se vive una etapa postelecciones presidenciales que ha marcado un hito en la historia, puesto que uno de los postulantes fue sancionado y retirado de la contienda electoral por haber plagiado contenidos de su tesis doctoral. Esto llevó a una mayor difusión por parte de los medios de comunicación sobre el plagio como un delito penado por el Código penal peruano que ha favorecido la conciencia sobre el tema en los claustros universitarios. Son cada vez más frecuentes los casos divulgados en los medios de investigadores que pierden sus títulos, obtenidos por medio de prácticas ilegales; así en

Tabla 1 Conocimiento sobre el plagio según el año de matrícula de los estudiantes

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Internado	Total
Conoce completamente	23 (47,9%)	21 (43,8%)	23 (62,2%)	17 (65,4%)	9 (47,4%)	5 (83,3%)	98 (53,3%)
Conoce parcialmente	13 (27,1%)	15 (31,3%)	7 (18,9%)	5 (19,2%)	3 (15,8%)	0 (0%)	43 (23,4%)
Desconoce	12 (25%)	12 (25%)	7 (18,9%)	4 (15,4%)	7 (36,8%)	1 (16,7%)	43 (23,4%)
Total	48	48	37	26	19	6	184

$p > 0,05$.

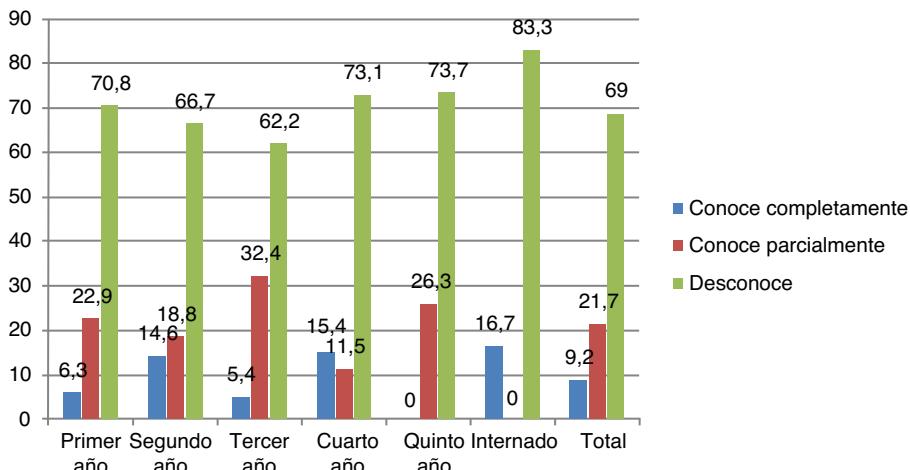


Figura 2 Conocimiento sobre la paráfrasis según el año de matrícula de los estudiantes.

Tabla 2 Uso de imágenes y citación de las mismas utilizadas por los estudiantes universitarios

	N	%	Acumulado
De cualquier sitio Web, pues sus imágenes son abiertas de uso sin problemas	87	47,3%	47,3%
Cualquier sitio que permita la utilización	85	46,2%	93,5%
Intento reproducir las imágenes con recursos propios	9	4,9%	98,4%
Solicito la autorización de los autores para usar imágenes encontradas en la Web	3	1,6%	100%
Total	184	100	100

Brasil el Código de Ética Odontológica considera el plagio como una infracción ética¹¹.

Solo un 53,3% de estudiantes conoce correctamente lo que es el plagio según nuestro estudio; datos similares a Oliveira y Gomes⁹, donde el 56% de estudiantes conoce correctamente cuándo se comete plagio. Son muchas las causas del porqué de este desconocimiento, quizás las más llamativas sean la ausencia de campañas informativas que difundan la legislación sobre derechos de autor, creación de estatutos de propiedad intelectual y la inclusión de normas en los estatutos universitarios. El 70,7% de profesores consideran que la principal causa del plagio es la facilidad que ofrece Internet. Acotan que la liviana o escasa supervisión de los trabajos demandados al alumnado influye en el plagio. Respecto al alumnado es por la ignorancia o inconsciencia del mismo¹².

McCabe¹³ encontró que un 38% de estudiantes del pre grado cometió plagio al parafrasear o copiar sin referenciar una fuente escrita; este porcentaje se redujo en el posgrado (25%), quizás por su mayor nivel de conocimiento y su madurez emocional. En nuestra investigación los estudiantes de años superiores evidenciaron una mejor conducta sobre el uso de artículos copiados; así el 38% desconsidera su uso porque se trata de fraude. Esto es comprensible y comparable con otros estudios que acotan que el aumento en la madurez de los estudiantes les permite percibir de una forma más negativa lo que es el fraude intelectual.

Son llamativos los resultados encontrados respecto a la paráfrasis académica, según Oliveira y Gomes⁹ solo el 36,6% de los estudiantes conocía lo que era paráfrasis. En nuestra investigación solo un 9,2% conocía completamente lo que

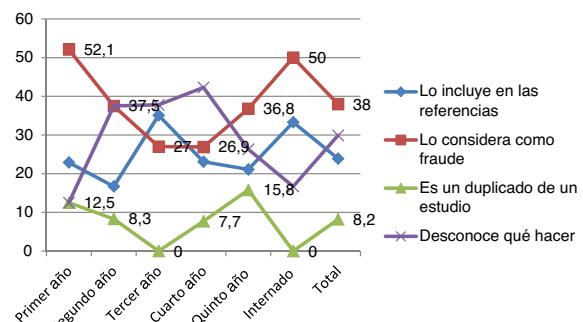


Figura 3 Conducta de los estudiantes frente a un artículo duplicado.

era paráfrasis. La paráfrasis es una alternativa académica para resumir los resultados de investigaciones de otros autores utilizando nuestras palabras y combinándolas con datos científicos; sin embargo, este trabajo de originalidad científica lleva una exigencia intelectual organizada y precisa que impide que también se convierta en plagio. Al parecer esta capacidad no es conocida por la mayoría de estudiantes encuestados.

La imagen de Internet como «fuente de fuentes» o «biblioteca de bibliotecas» intercambiando información, localizando contenidos y accediendo al conocimiento se ha convertido en la principal fuente de plagio¹⁴. El 78% declararon no respetar los derechos de las imágenes y usan sin discriminación las que son encontradas en Internet⁹. En nuestra investigación solo el 1,6% de estudiantes considera que en el momento de utilizar imágenes de una web se debe

pedir permiso al autor de las mismas. Esto refleja una pobre cultura sobre la propiedad intelectual de un autor; muchas de estas imágenes son presentadas como propias y conllevan fraude académico; a esto se suma la total apropiación de trabajos, que según Clemente et al.¹⁵ más del 50% considera aceptable ir a un centro que elabora un trabajo y presentarlo como suyo; más del 60% conoce a alguien que lo ha hecho y menos del 25% reconoce su autoría.

La enseñanza ofrecida sobre el plagio es pobre en nuestra realidad; en nuestro estudio el 38,6% de estudiantes afirmó haber recibido información sobre el plagio por parte de un docente universitario, a diferencia de Oliveira y Gomes⁹, donde el 69,4% afirmó tener nociones sobre plagio por parte de algún profesor. Se puede concluir que la percepción sobre el plagio como un crimen es relativamente alta, con un nivel de conocimiento regular de lo que es el plagio académico y un pobre nivel de conocimiento sobre lo que es paráfrasis. Hace falta constatar que estos porcentajes se vean reflejados en los trabajos académicos presentados por los estudiantes, así como una mayor profundización sobre los factores que pueden influir en la decisión de un estudiante al realizar algún tipo de fraude intelectual. El consenso general es que estudiantes y profesores de odontología o de cualquier otra área deben ser éticos, honestos y responsables. El objetivo es lograr una aproximación educativa-formativa entre docente-estudiante para planificar intervenciones que mejoren la relación profesor-alumno y comprender mejor la causalidad del plagio académico.

Conflictos de intereses

Los autores no muestran ningún tipo de conflicto de intereses con respecto al artículo.

Bibliografía

1. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, 2, 21.^a ed Madrid: Espasa-Calpe. Real Academia Española; 2001. p. 177.
2. Sureda JN. El ciberplagio entre los estudiantes universitarios [consultado 9 Jul 2016]. Disponible en: <http://www.ciberplagio.com/universidad/attachment.php?key=43>
3. Comas-Forgas R, Sureda-Negre J, Oliver-Trobat M. Prácticas de citación y plagio académico en la elaboración textual del alumnado universitario. Teoría de la educación. Educ Cult Soc Inf. 2011;12:359–85.
4. Balbuena P. El plagio como ilícito legal. Revista Ventana Legal (en línea) [consultado 13 Jul 2016]. Disponible en: http://www.ventanalegal.com/revista_ventanalegal/plagio_ilicito.htm
5. Hexham I. Academic plagiarism defined. Departament of Religious Studies. University of Calgary [consultado 20 Jul 2016]. Disponible en: <<http://www.ucalgary.ca/~hexham/study/plag.html>>.
6. Jaramillo SV, Rincón NF. Los estudiantes universitarios y la sociedad de la información: una combinación que ha facilitado el plagio académico en las aulas colombianas. Inf Cul Soc. 2014;30:127–37.
7. Sureda J, Comas R, Morey M. Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. Rev Iberoam Educ. 2009;50:197–220.
8. Dordoy A. Cheating and plagiarism: Student and Staff Perceptions at Northumbria. En: Northumbria Conference. Educating for the Future [consultado 15 Jul 2016]. Disponible en: <<http://online.northumbria.ac.uk/LTA/media/docs/ConferencePublication 2002/AD.doc>>.
9. Oliveira DG, Gomes DL. Percepción del plagio académico entre estudiantes de un curso de odontología. Rev Bioet. 2015;23:142–51.
10. Lambert EG, Hogan NL, Barton SM. Collegiate academic dishonesty revisited: What have they done, how often have they done it, who does it, and why did they do it? Electr J Sociol. 2003;7:1–27.
11. Conselho Federal de Odontologia. Código de ética odontológica. Rio de Janeiro: CFO; 2012.
12. Sauthier M, Almeida FA, Matheus MP, Fonseca PM. Fraude e plágio em pesquisa e na ciência: Motivos e repercussões. Rev Enf Ref. 2011;3:47–55.
13. McCabe D. Cheating among college and university students: A North American Perspective. IJEI. 2005;1:1–6.
14. Imran N. Electronic media. Creativity and plagiarism. SIGCAS Computers and Society. 2010;40:28–32.
15. Clemente PJ, Gómez A, González J. La copia de prácticas de programación: el problema y su detección. Congreso JENUI- 2004. Disponible en: <http://www.dccia.ua.es/jenui2004/actas/ponencias/ponencia23.pdf>